

1781 2661 14:46:51 03/12/2021

# BANTE DE PAGO BANCARIO - CPB

BanBif

## ILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

OFICINA TCA EL QUINDE

0074 - CANCELACION ADUANAS LITEC

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO

NRO. DOCUMENTO:

8482167372973865

DUANERO - CDA: 848-21-67-372973-86-5-00

SECUENCIA:

00

Total Liquidado:

140.00

TOT CANCELAR S/:

140.00

EFFECTIVO:

140.00

CODIGO AUTORIZAC

17382

1

VÁLIDO HASTA:13/12/2021

Monto (S/.):

140

CONCEPTO DE PAGO: SNS022 - Certificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen vegetal / TUPA: CVE-01

TEL. SUNAT: 20536259911

USUARIO: J&L AGROEXPORTACIONES S.A.C.

TEL. BANCARIO: 2021857247

SUCE:

### NOTAS

- EL CPB (CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DE SER HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB/CDA SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO